



JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Rivas Vaciamadrid, C/ Marie Curie nº 7 (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con determinada información aparecida en la prensa económica de hoy, confirmamos que Grupo SOS, tal y como anunciaba en los Hechos Relevantes de fecha 21 de julio de 2008, está iniciando los procesos oportunos que culminarán en la salida a Bolsa de una parte del negocio del Grupo en Italia, tras la adquisición de Bertolli.

Como paso previo a la mencionada salida a Bolsa, el Grupo ha otorgado mandato a Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. para que inicie contactos con potenciales inversores para la colocación de, aproximadamente, el 25% del referido negocio italiano de aceite de oliva.

Este proceso, junto con la desinversión en activos no estratégicos para el Grupo, forman parte de la estrategia iniciada para reducir el esfuerzo de la financiación obtenida para la adquisición de Bertolli.

En Madrid, a 18 de septiembre de 2008.

Fdo.: Joaquín Ariza Castro
Apoderado